

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 04-12-2014 17:16:06

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-370-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-878-SE14

SEÑOR (ES) :	DENTAL LAVAL LIMITADA	A Sr (a) :	LUIS MERCADO
DIRECCIÓN :	MIRAFLORES 383 OF Santiago Centro 2504	FONO :	(56)(2)28968110
RUT :	79.595.850-9	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-370-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Pérez Salgado	56-02-25585406	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281509	Bandejas o contenedores de esterilización	2 Unidad	Autoclave para la esterilización con vapor a presión. Ideal para aplicaciones dentales. Capacidad 21 litros	AUTOCLAVE 21 LITRO VITALE HORIZONTE CAMARA ALUMINIO , CRISTOFOLI BRASIL 1 AÑO DE GARANTIA VER FICHA TECNICA ADJUNTO	897.200,00	0,00	0,00	1.794.400

Neto	\$	1.794.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.794.400
19% IVA	\$	340.936
Total	\$	2.135.336

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Programa Odontologico Adulto 2.014

Observaciones:

Adquisición de Auto clave, Ges odontologico Adulto DESDE 2766-370-L114
Memo 3190 Pre-obligación 5/348 CC 111710
Contacto María Catalina Pérez Fono: 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>